

COMITÉ EMPRESA METRO

Asistentes
Comité de
Empresa

Reunión Pleno ordinario del Comité de Empresa de Ferrocarril Metropolità de Barcelona.
Día: 29/12/22
Hora: 9:30h
Lugar: Sala Gaudí
Se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

1. **Permanente.**
2. **Orden del día.**
3. **Varios.**

Se personan en el Comité 3 Agentes de Atención al cliente para realizar la entrega de una recogida de 617 firmas solicitando la equiparación salarial a Tola y solicitando una asamblea.

Presidente recepciona las hojas y las enviará a todas las secciones sindicales/sindicatos.

1. **Permanente:**

Presidente entrega documentación para archivar.

Recibido un e-mail con las firmas de los Operadores de Emergencia que estaban pendientes de que nos las enviaran.

Recibido un e-mail dirigido al CE referente a la problemática surgida en los Quioscos T-Mobilitat con los cuadrantes previstos para el próximo año.

CIM- Indica que personal de Quioscos de TMB se ha puesto en contacto con nosotros para explicarnos la problemática surgida a razón de la entrada de la nueva asignación, el 23 de noviembre ya les enviaron un mail con el calendario nuevo y su entrada en vigor era el día 01/01/23. Ayer les dijeron que al final su entrada en vigor no será el día 1 de enero. Ante la información que nos facilitaron, les indicamos que para que todos los sindicatos tuvieran acceso a la documentación sobre la problemática, enviarán un mail explicando la situación y la documentación al respecto a la cuenta del CE. Proponemos hacer escrito para solventar los problemas de conciliación que se van a generar y llamada urgente a RRLL.

SO- indica que también lo miraron ayer y se debe de tratar urgente con una llamada de la presidencia, solicitando información al respecto y que el calendario no se puede cambiar sin más y de forma unilateral.

CGT- dice que están totalmente de acuerdo con la llamada, el escrito y reclamar la reunión.

CIM- Propone que en el escrito y la llamada, se indique que la reunión se debe celebrar mañana debido a que la asignación de Quioscos debía entrar el lunes y que se pidió reunión hace tiempo por escrito y no nos han convocado.

CCOO- indica que se realice la llamada, ya que no nos sorprende nada de esa jefatura. No encontramos lógico que se realice un cuadrante en el cuál contempla personas que todavía no han sido contratadas.

Presidente- ha hablado con RRLL, RRLL indica que la plantilla tenía conocimiento que la entrada en funcionamiento de la asignación estaba ligada a que las personas trabajadoras que tienen que entrar en el departamento estuvieran en disposición de entrar. Se indica que para entrar en vigor la asignación, se tiene que contratar a las personas que han aprobado el concurso y se ha de cambiar de departamento a personas estructurales que aprobaron el concurso estando en otro departamento. RRLL indica también que a lo largo del mes de enero se podrá poner en funcionamiento esta nueva asignación.

CIM- propone que mañana vaya una persona por sindicato a Zona Franca para hablar de esta problemática. Ya que no se nos ha convocado a la reunión urgente pedida desde hace tiempo y la problemática en este departamento solo hace que ir a peor, entendemos que ha habido un fallo en la gestión por parte de la Dirección que no pueden pagar los/las trabajadores/as. Solicita que se pase a votación.

SO- De acuerdo en ir a zona franca y agilizar la reunión el Máximo posible.

COMITÉ EMPRESA METRO

UGT solicita un receso.

CCOO- se nos ha generado dudas y hemos preguntado como CCOO a RRLL y nos informan que las personas trabajadoras del colectivo de quioscos solicitaron a la jefatura realizar una petición para poder pasar de turno de tarde a la mañana ante las nuevas incorporaciones, según manifiesta RRLL la jefatura accedió a realizar esa petición acordando que entraría en vigor cuando se incorporaran las personas trabajadoras para los seis meses de contratación, muchas de estas personas provienen del colectivo AAC es decir estructurales y por tanto exigir que ese cambio tendría afectación a las fiestas concedidas para el colectivo AAC y eso hay que valorarlo, puesto que primero tienen que realizar la formación, hemos preguntado si se ha explicado de esta manera tan clara al Presidente y nos informa que se ha dejado claro que las plazas eran estructurales, por eso solicitamos que el Presidente vuelva a llamar a RRLL y aclare esta situación para que se solucionen los problemas individuales de esas personas.

CGT pregunta a CCOO que si RRLL les ha informado de unas cosas y al presidente de otras.

CCOO sólo estamos comentando lo que nos han dicho, pero que el Presidente vuelva a llamar y pida más aclaraciones.

CIM- Si entra la petición, los huecos son los mismos que en la actualidad, pero estarían la mayoría en el relevo y si no entra, están más distribuidos en los 2 turnos. Habría que saber si es cierto que a las personas afectadas les dijeron que no entraría la asignación hasta que no entrará la nueva promoción, ya nos pasó con Puntos que la información que nos dieron al Comité, no era cierta. No sabemos si a RRLL le han dicho la verdad y lo importante es hablar con las personas afectadas.

CCOO- viniendo de la dirección que viene siempre se generan problemas eso no es novedad, la jefatura accede a peticiones de los colectivos y luego rebota en el comité con problemas, nada nuevo de esa jefatura.

CIM- la reunión se solicitó por los problemas que ya nos habían trasladado el colectivo de Quioscos.

GCT- se ha solicitado varias veces una reunión urgente y no tenemos fecha, no vemos incompatible pedir aclaraciones e ir mañana a Zona franca para tratar este tema.

CCOO- debemos valorar la afectación que pueda generar en los AAC's que vayan a pasar a los quioscos, esto debemos tenerlo claro.

CIM solicita un receso

CIM- informa que han estado intentando contactar con alguna persona afectada. Mantenemos el ir mañana a Zona Franca porque está claro que alguien ha cometido un error.

CCOO- dice que el Presidente llame a RRLL para pedirle que solucione los problemas individuales de las personas afectadas.

Presidente informa que RRLL le acaba de decir que lo tratará con la jefatura para buscar las posibles soluciones individuales a los problemas de conciliación que puedan surgir. Así mismo también le han informado que la formación la empezarán después de fiestas y una vez finalizada, entrará en vigor el cuadrante cuando las personas que deben entrar en el departamento estén en disposición de tomar los servicios.

Presidente nos indica que se pondrá en conocimiento de RRLL la problemática de apertura de la sala Gaudí los jueves de Comité. Entiende que no se puede depender de las personas jubiladas que tienen local en Gaudí para que nos abran la sala, ya que ha recibido quejas de los mismos.

UGT- Se pasan para firmar las actas del 15 y 22 de diciembre respectivamente.

2. Orden del día

SO- ha llegado un e-mail dirigido a los AAC's de L1 por parte de un REL, en el que se nos indica que se debe informar por e-mail el motivo del retraso, ya que si no lo envías no te lo validan en la agenda para su cobro, no hay ningún complemento de cuadro sobre esto y por tanto entendemos que no estamos obligados a hacerlo.

Esto no se había solicitado nunca, hasta que ha llegado el nuevo Responsable de Línea. Proponemos hacer un escrito.

CCOO- esto no es nuevo, de siempre han enviados correos preguntando por los motivos de retraso, como CCOO hemos actuado en estos mails desde hace tiempo concretamente en L4 y pedían justificación de porque se plegaba tarde cuando no existía una justificación de incidencia o se provenía de una estación, si hay que enviar un mail para informar de que ha pasado eso hay que hacerlo dentro de jornada laboral.

COMITÉ EMPRESA METRO

SO- nunca se ha enviado un correo, y no es normal que sólo se pida en la L1, se debería gestionar de la misma manera en todas las líneas. No es el agente el que ha de controlar si se plega tarde ya que hay categorías, como gestores de tiempo y REL que forma parte de su cometido el controlar las incidencias del servicio, y que en ningún caso deben delegar en los AAC su trabajo.

CGT- nunca hemos tenido que enviar ningún correo justificando el retraso cuando es por retraso en la línea. Otra cosa es que haya una incongruencia y entonces tengas que hacer alguna aclaración, estamos de acuerdo con el escrito.

SU- No tenemos constancia de que en algunas líneas haya que enviar un correo para poder cobrar el retraso, por lo tanto estamos de acuerdo en hacer el escrito.

CIM- la empresa tiene sus herramientas para saber el retraso.

UGT- herramientas sí que se tienen. El CTO informa del servicio diario a través de un correo de novedades de cada turno de trabajo, que le llega a todo el COL. En ese correo sale reflejado el retraso en la línea y ese retraso ya queda justificado. Otra cosa es que una persona finalice su servicio puntualmente tarde, debido a una incidencia y entonces sí que es necesario que envíe un correo informado a su REL.

Finaliza el pleno del cual como secretaria extendiendo esta acta.